

Ciudad de México, 8 de septiembre de 2017.

Versión estenográfica de la Conferencia Magistral. Democracia, medios de comunicación y elecciones competidas en el siglo XXI, en el marco del Seminario “Comunicación política, periodismo y libertad de expresión”, realizada el día de hoy en las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Presentadora: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Iniciamos los trabajos de este Seminario “Comunicación política, periodismo y libertad de expresión”.

Vamos a la Conferencia Magistral que dictará nuestro distinguido invitado, a quien les pido por favor darle la más cordial bienvenida en este momento, se trata del Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA, Francisco Guerrero Aguirre.

Le acompañan la magistrada de la Sala Superior Mónica Soto Fregoso, y, desde luego, la integración de la Sala Especializada; el Presidente Clicerio Coello Garcés y las magistradas María del Carmen Carreón Castro y Gabriela Villafuerte Coello.

Antes de ceder el uso de la voz a la Magistrada Mónica Soto, quien dará un mensaje introductorio, me permito leer un breve currículum de quién es hoy nuestro invitado especial.

El doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre es doctor en Relaciones Internacionales y maestro en Análisis de Conflictos Internacionales, ambos por la Universidad de Kent, Inglaterra.

Es licenciado en Derecho, titulado con la Mención Honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido coordinador académico de diversos cursos, seminarios, diplomados, investigador visitante en diferentes países y ha impartido clases a nivel doctorado, maestría, licenciatura, así como en diversos diplomados y seminarios.

Además, en la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia trabaja junto con los miembros de esta elaboración de programas, para atender, entre otros temas, tales como las misiones de

Observación Electoral y Cooperación Electoral, la prevención de conflictos sociales, misiones especiales como la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, la Misión contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras y las misiones de Fondo de Paz.

Fue consejero del Instituto Federal Electoral

Le damos la más cordial bienvenida a nuestro distinguido invitado y cedemos respetuosamente el uso de la voz a la Magistrada Mónica Soto.

Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso: Muchísimas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos. Gracias por su asistencia esta mañana a la Conferencia Magistral que abre los trabajos del Seminario titulado “Comunicación política. Periodismo y libertad de expresión”.

Saludo con todo mi aprecio a las magistradas y magistrados que se encuentran presentes, a medios de comunicación, académicos y demás integrantes de muy diversos espacios de participación. Gracias a todas y a todos por participar el día de hoy.

Quiero también saludar muy entrañablemente a quienes han organizado esta reunión, especialmente los integrantes, el integrante y las integrantes de la Sala Especializada, que siempre tienen el tino y la oportunidad muy precisa para poner en la mesa de debate los temas al día y los temas muy relevantes, en este caso como lo es el título de nuestro Seminario.

También un reconocimiento muy especial al Magistrado y compañero de Pleno Felipe de la Mata Pizaña, quien es también, además de egresado de la Sala Especializada, un hombre que además es un jurista y un magistrado que tiene uno de sus grandes pilares y de verdad, ejes transversales en su vida, como impartidor de justicia y es precisamente el respeto a la libertad de expresión y la maximización plena de la garantía del ejercicio de este derecho.

Magistrado, amigo, mi reconocimiento siempre.

Y por supuesto, mi bienvenida dársela a nombre, ya se la dio la Magistrada Presidenta, los compañeros de Pleno y en esta mesa darle la más cordial bienvenida al doctor Francisco Guerrero Aguirre, un gran amigo y además para mí un referente y una figura muy importante en mi vida personal y profesional.

Muchas gracias y muy bienvenido, doctor.

Ya lo comentaba nuestra Presidenta, la Magistrada Janine Otálora, hoy es un día muy especial, es un día muy especial porque, por varias razones, hoy inicia el proceso electoral federal 2017-2018, el día ya llegó, yo decía ayer, la curva de aprendizaje previa a todo lo que estábamos preparándonos para el inicio de este histórico proceso electoral federal, que coincide con una de sus grandes particularidades, es que coincide por primera vez con la confluencia en las mismas fechas de la mayoría de los procesos electorales en las entidades federativas, lo que nos genera una serie de muy diversas, no quisiera decir complicaciones, pero si no, muchas acciones conjuntas, y bueno, se va a ver por primera vez esta situación, en donde sin duda estamos preparados.

Creo yo que las instituciones electorales hoy día estamos listas para garantizar un proceso electoral que esté salvaguardado por las instituciones electorales como siempre ha sido y en esa dinámica refrendar también que hoy el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en toda su integración en Salas Regionales y la Sala Superior estamos listos para servir a la sociedad, a la ciudadanía en lo que nuestra competencia nos corresponde.

Por supuesto, apegados a los principios que también nos mandata la Constitución, que son los principios democráticos.

Ah, perdón, otro día muy especial es porque de verdad hoy es, podríamos decir, la despedida de nuestro muy querido Presidente de la Sala Especializada, de la primera integración de la Sala concluye su periodo y no me queda más que hacer de verdad un reconocimiento público, personal, institucional y profesional al destacado desempeño del Magistrado Clicerio Coello, gran amigo, por supuesto e importante pieza también para mí en mi formación como compañeros que fuimos en la Sala Guadalajara, compartimos también al mismo tiempo ser

magistrados integrantes de una Sala Regional Guadalajara a presidir también ellas.

Y bueno, es alguien a quien le he aprendido, es un destacado hombre en la Academia y no me queda más que augurarte lo que tú mismo ya representas, que es seguir abriendo camino y seguir de la mano con este Tribunal para seguir aportando lo que tú siempre nos tienes que dar.

Muchas felicidades, un gran reconocimiento y de verdad nos deja una Sala con un estándar, con un estándar de actuación de responsabilidad en el mismo, que seguramente las magistradas que la integran y quien venga a ocupar el cargo pues lo seguirán haciendo como así es y como lo hizo también, en su momento, el Magistrado Felipe de la Mata.

Muchísimas gracias y los mejores augurios, Magistrado.

Y bien, para entrar en materia, quisiera ya hablar de nuestro invitado especial, nuestro conferencista del día de hoy, quien además de ser un destacado mexicano tiene una alta responsabilidad al frente de la Secretaría para el fortalecimiento democrático de la organización de los estados americanos.

Es un experto en procesos electorales y comunicación, el doctor Francisco Guerrero, es uno de los principales impulsores y un convencido de la profundización de los procesos democráticos bajo las nuevas dinámicas de las sociedades contemporáneas.

Este proceso que como él mismo lo ha expresado en diversas ocasiones, coincide con la progresiva expansión de los derechos y libertades de casi mil millones de personas en el Hemisferio Occidental, debe permanecer como un eje central en la agenda pública en nuestros países.

Como lo señala el título de su conferencia “Democracia, medios de comunicación y elecciones competidas en el siglo XXI”, hoy atestiguamos contiendas con un uso intensivo y diverso de la comunicación política y se resuelven por diferencias de votos muy pequeñas.

Con el inicio de este siglo conocimos que la diferencia de votos entre los entonces candidatos Al Gore y George Bush, era mínima y determinante en un estado, las cadenas televisivas anunciaron los resultados que no eran concluyentes y el resto de la historia pues ya es conocida por todos nosotros.

Entre 2005 y 2006, varios países también tuvieron elecciones competidas cuyos resultados fueron muy cerrados, en Nueva Zelanda la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue de exactamente dos puntos porcentuales, en Costa Rica, por ejemplo, la diferencia entre el candidato presidencial ganador y su oponente más cercano fue de 18 mil 169 votos, en México en la elección presidencial sólo hubo una diferencia del 0.62% entre los dos primeros lugares.

Estos resultados cerrados ya no son una sorpresa en las democracias modernas, y ante esta posibilidad la comunicación política, sus formas y reglas adquieren gran relevancia.

En este contexto, por ejemplo, el uso de redes sociales es cada vez más intenso y complejo durante los procesos electorales, tanto candidatos, candidatas, partidos, autoridades y ciudadanía se encuentran en esos espacios de la comunicación moderna mediante interacciones directas y en tiempo real.

Al respecto, antes de pedirle a nuestro invitado que haga uso de la palabra quiero destacar algunos datos que considero relevantes.

De acuerdo con un estudio publicado en este año por dos organizaciones especializadas la mitad de la población mundial utiliza internet y el número de usuarios de redes sociales creció en más del 20 por ciento en los últimos 12 meses.

En el mismo sentido, de acuerdo con el Banco Mundial 95 por ciento de la población vive en una zona de cobertura con red móvil o celular, lo cual los convierte en potenciales usuarios de estos espacios virtuales.

Actualmente existen 2.7 millones de usuarios activos de redes sociales, lo que representa el 36 por ciento de la población mundial.

Del total de usuarios de Facebook, que son dos millones a junio de 2016, dos mil millones a junio de 2017, poco más de la mitad están en el rango de edad de 18 a 43 años. En la mayoría de los países estas personas son votantes potenciales.

De acuerdo con el Centro de Investigación PIU, el 62 por ciento de adultos en los Estados Unidos obtiene de las redes sociales por lo menos alguna noticia. Estos números crecientes han inspirado diversos estudios sobre el efecto de las redes sociales en el desarrollo de las democracias y el aumento de movimientos sociales, mientras algunas personas argumentan que las redes sociales representan una amenaza a la democracia otras piensan que fomenta la creación de regímenes democráticos y sociedades políticamente activas.

El reto para las Cortes Constitucionales, Poderes Legislativos, partidos políticos y autoridades electorales es evolucionar y adaptarse a la sociedad y sus necesidades cambiantes. En este proceso de adaptación no debemos dejar de responder algunas preguntas sobre estas nuevas plataformas comunicativas; por ejemplo, ¿cómo influye la arquitectura de las redes sociales en las preferencias electorales? ¿Cómo, hasta qué punto y qué aspectos de las redes sociales se pueden o deben regular o si es que se debe de hacerlo o no para maximizar el ejercicio de los derechos vinculados a la participación y representación política?

La elección o las elecciones del 2018 no sólo reúnen en una misma fecha comicios federales, estatales y municipales, para dar paso a la renovación casi en su totalidad de los Poderes Ejecutivos y Legislativos en el territorio nacional, también concurren en ella los instrumentos de comunicación que son conocidos, como ya lo hemos advertido, generalmente como redes sociales, pero que suman dispositivos de intercambio instantáneo, de información, de juicios, de intervención y diseminación de ideas, propuestas y plataformas.

El nuevo periodismo digital, información en tiempo real, redes de afinidad, nuevos dispositivos de participación política digital, de encuestas en líneas y de estrategias sustentadas en el manejo de estas redes, hacen de la elección que por su extensión y profundidad ya era la más grande y compleja, la elección en donde más posiciones

de poder se encuentran en competencia, utilizando la mayor y más variada oleada de instrumentos de comunicación política.

En este marco de una democracia competitiva, primer gran elección concurrente y tsunami, permítanme decir la palabra, tsunami de comunicación digital, escuchemos lo que nuestro conferencista magistral nos comparte con su experiencia vasta y gran sabiduría.

Muchísimas gracias. Muy bienvenido, y bueno, ahora sí somos todos oídos para escucharlo, doctor Guerrero, muchísimas gracias por estar aquí.

Dr. Francisco Guerrero Aguirre: Muchas gracias, querida Mónica.

Bueno, obviamente tengo que agradecer, en primerísimo lugar, el privilegio de estar aquí sentado con la Sala, aquí está Gabriela, aquí está el gran Cicerio, que hoy es un día especial para él porque hoy concluye un periodo donde él dedicó tres años de su vida a echar a andar con sus compañeros, Felipe que estaba ahí; yo recuerdo las primeras reuniones que tuvimos, todavía era consejero del IFE yo y el gran reto que significó que una Sala como esta hiciera bien su trabajo.

Para los que somos defensores de la libertad de expresión, la verdad es que es motivo de orgullo saber que la Sala, entre las dos opciones que tenía, que era la posibilidad de la censura o la posibilidad de ampliar las libertades, optó por ampliar las libertades, y eso creo que es algo que nos debe tener tranquilos a todos.

Sobre todo porque muchos de nosotros ejercemos el periodismo, yo tengo una columna todos los miércoles en el periódico Excelsior, aquí está Jesús Cantú, que es una lectura obligada en el Semanario Proceso, y muchos otros amigos periodistas que he ido viendo en el auditorio durante este trayecto.

Obviamente ahora María del Carmen y al nuevo magistrado, será magistrado, ¿verdad?, el nuevo magistrado que el Senado tendrá que elegir en los próximos días, le vendrá una carga importante.

Quiero también agradecer la bonhomía de Moni. Mónica, muchas gracias por tus palabras, no hay mucho más que decir, Mónica es

amiga mía hace muchos años y es alguien de quien me siento muy orgulloso de estar cerca.

Y Felipe, qué bueno que estás acá presente en esta exposición, porque sé que también son temas que a ti te interesan y que hemos venido discutiendo.

Todo esto sucede en medio de un entorno complejo. Ayer que llegué en la noche de Washington ya estaba dispuesto a ver el noticiario de deportes, y de repente la tierra empezó a moverse, y para los que en el 85 sufrimos y padecimos ese fenómeno fue un momento difícil.

Pero además, si ustedes prendían la televisión o estaban cerca de sus teléfonos celulares, ya es imposible estar lejos del teléfono celular, se da un síndrome de abstinencia espantoso cuando no lo tienen, yo ahorita lo puse en “modo avión” y me siento muy extraño, siento que algo malo me puede pasar durante el trayecto de la conferencia. Se da esto en medio de un mundo que está, por lo menos en nuestra zona del mundo convulso, con cuatro huracanes, uno tras otro, uno tras otro, en un clima que a veces pareciera ser hasta apocalíptico, si me permiten la expresión.

Yo quisiera hoy decir que, por supuesto, es un honor compartir algunas ideas que he venido procesando y escribiendo durante los últimos dos años que he estado en este cargo en la OEA, tiempo que ha sido, si me permiten la expresión, inusual en el mundo.

Si ustedes hubieran puesto su dinero en la mesa para determinar que sucedería brexit, que se echaría atrás el plebiscito de la paz en la Colombia y que Donald Trump sería Presidente de los Estados Unidos, si hubieran apostado por eso hace tres años serían ahora personas muy ricas porque hubieran ganado en esquemas que no se veían posibles.

Hoy hemos visto cómo el poder es tan disperso que un tuit de cualquier persona con un cierto grado de influencia en las redes puede ser tan poderoso como un comunicado de prensa de un país soberano y ustedes saben que allá en el norte los que prendemos la televisión temprano para ver los dos noticieros: el mexicano y el americano,

siempre estamos con el Jesús en la boca porque, pues un tuit puede o modificar o cambiar o intensificar una intención política.

La verdad es que sí corre la velocidad de manera supersónica, y por supuesto, como nos sucede siempre, las instituciones y los sistemas políticos están luchando por mantenerse al tanto, no sé si lo están logrando, pero están luchando por mantenerse al tanto.

Yo soy de una generación, como muchos de ustedes, que nos formamos haciendo política a través de los medios de comunicación tradicionales y de la interacción en persona, parece que es un lugar común decir que ya no interactuamos en persona y además hacíamos política sin internet, sin WhatsApp, sin Wifi, sin señal celular.

Ustedes imaginen en los momentos duros de la transición democrática mexicana si hubiéramos tenido WhatsApp, por ejemplo, ya ahora en los periódicos las conversaciones de WhatsApp salen porque la gente las graba, las congela y luego se las pasa a los medios de comunicación para acreditar ciertas conductas. Bueno, eso no existía hace algunos años.

Hoy creo que es importante hacer una pausa y reflexionar sobre lo que está pasando en materia de este tsunami de información, como decía Mónica Soto, en el nuevo orden mundial, en el real, pero también en el virtual y en el que nuestras democracias en la región operan y de la que todavía, lo confieso, nos hace falta mucho por entender.

Esta presentación se divide básicamente en tres partes: en la primera quisiera hablar sobre las dimensiones de la era de aceleración y globalización digital, como lo ha mencionado y seguramente ustedes lo han leído, Thomas Friedman y cómo estas características de las que Thomas Friedman habla son importantes para tratar de entender el fenómeno que estamos viviendo.

En la segunda parte hablaré sobre algunos de los efectos que ha tenido esta era de aceleración en la democracia y en la política y, por último, quisiera compartir algunas reflexiones sobre cómo responder desde el sector público ante esta realidad, particularmente desde la perspectiva siempre compleja y competitiva que se da en las elecciones y el rol que tienen los jueces electorales en esta materia.

Algo que Clicerio hoy en la noche que llegue a su casa se dé cuenta que ya pasó el tiempo y que está concluyendo su misión, seguramente reflexionará sobre todo lo que tuvo que hacer la Sala para enfrentar a un fenómeno que se mueve todos los días de maneras que realmente no conocíamos en el pasado.

Vivimos realmente pues un cliché, pero es un cliché cierto, en la revolución digital; es una era de aceleración. Nunca antes en la historia de la humanidad se había visto un cambio tectónico, ahora que estamos hablando de terremotos, tan disruptivo como el que hoy vivimos; el volumen, la variedad y la velocidad de la información compartida en redes sociales es una avalancha de la que poco entendemos o sabemos.

Tomás Friedman, explica que esta era no sólo está cambiando el mundo, sino que lo está reconfigurando. Friedman describe que la globalización digital y los cambios exponenciales tecnológicos están modificando la política, la geopolítica, incluso la concepción de la ética, la comunidad y el lugar de trabajo.

Para el también columnista del New York Times, el año 2007 significa un punto de inflexión que liberó grandes cantidades de energía tan poderosa que invalidaron los paradigmas de interacción social, política, económica e individual del pasado.

Si el mundo ya era considerado globalizado en el año 2000, en el año 2007 se globalizó y se interconectó aún más. Y quiero hacer un recuento del 2007, porque además de que fue un año posterior a la gran crisis política que vivimos en México con la elección de 2006, pasaron algunas cosas que están cumpliendo ya décadas y que esto nos habla de cómo ya no es un fenómeno tan nuevo, sino es un fenómeno que se viene consolidando con los años.

En este año se lanzó al mercado el iPhone, Facebook se transformó en una plataforma global, Twitter se hizo global, se inventó el *Quindold* y concepto de Blind date, la *nube* y las herramientas y software de open source, empezaron a tomar tracción y a hacerse como le conoce el *mein string* o el principal flujo de información. Es decir, realmente entramos al siglo XXI en el 2007 en no en el año 2000.

Ante la ola de sobre carga de la información inesperada a través de los avances tecnológicos, vivimos entonces en un mundo, ya daba algunas cifras Moni, yo voy a dar algunas otras que tengo, que son importantes, sobre todo, para quienes nos dedicamos de alguna forma al periodismo de manera colateral, ya sea como opinadores, editorialistas, o como reporteros, que nos denota la gran capacidad que debe tener ahora el periodismo para tomar y retomar las historias que son verdaderamente importantes.

Todos los días se producen 500 millones de twists, todos los días, son 500 millones de opiniones en un sentido o en otro. Hay mil millones de horas, mil millones de horas de videos que son vistos al día en YouTube, es decir, mil 141 siglos de videos en un día.

Seguramente a ustedes les pasa en la noche cuando quieren ver un poco de lo que antes conocíamos como la televisión, cuando yo era niño era otra cosa, había cinco canales y me acuerdo que mi papá me levantaba para que le cambiáramos, o sea, no había control remoto.

Mil 141 siglos de videos en un día. A ustedes les pasa, qué ver significa ya una decisión casi editorial personal, veo mi serie de Netflix o mejor me regreso a ver algún video en YouTube que no vi, reviso mi síntesis digital de información, veo el noticiero, algo que ya parece un poco de modelo; ayer no sé si les pasó, pero cuando estaba el terremoto en toda su expresión yo estaba en el quinto piso del Radisson y la verdad es que sí me sentí un poco angustiado; empecé a ver la televisión salvo un canal que estaba transmitiendo en vivo donde estaba la acción era en Twitter, en Twitter ya la gente estaba diciendo en el acto, en el momento y yo me sentí muy agradecido de haberme convertido al Twitter porque cuando era consejero electoral le tenía mucho miedo, ahora le tengo menos miedo, aunque le sigo teniendo miedo; trescientas millones de fotos son agregadas por día en Facebook, 300 millones de fotos.

De acuerdo a The Atlantic el número de usuarios de Facebook en el último trimestre del 2016 fue de mil 900 millones, esto equivale a la mitad de la población de internet mundial y es una cifra mayor a la población de México, China y Estados Unidos combinada.

Los ingresos reportados durante el mismo trimestre fueron casi ya nueve mil millones de dólares, por eso se empieza a acariciar ya la idea de que Mark Zuckerberg pudiera ser candidato presidencial en las elecciones de los Estados Unidos en el momento que corresponda.

De acuerdo con GSMA, la Asociación Internacional de Proveedores de Telefonía Móvil, en el 2020, estamos a tres años, los teléfonos inteligentes representarán ya el 68 por ciento de todas las conexiones en América Latina, lo que significa un total de 605 millones de aparatos; tendrían ustedes que reflexionar cuándo fue la última vez que contestaron el teléfono de su casa.

Yo, por ejemplo, ahora que me mudé a Washington ya no tengo teléfono de tierra, como le llaman, ¿por qué? Porque mis dos hijos tienen un teléfono celular, mi esposa tiene un teléfono celular, yo tengo un teléfono celular y nuestra comunicación se da en las redes. Realmente el otro mecanismo empieza a ser quizá inútil. Esta cifra es casi equivalente a la población urbana estimada para 2020 en nuestra región, es decir, 539 millones de habitantes según las Naciones Unidas.

Entonces, vamos a tomar una primera decisión intelectual. La revolución digital es pues omnipresente, está en nuestras vidas, en nuestros teléfonos inteligentes y además está a toda hora.

Cada vez que el Presidente Trump publica un tuit, no sé ustedes, pero yo sí recibo una alerta, cada vez que el Ministerio Público de Venezuela publicada la muerte de una persona durante las protestas antirregimen recibo una alerta, cada vez que hay algún evento importante en México recibo una alerta, y estamos recibiendo alertas todo el tiempo. Por eso el ejercicio de leer un periódico se está transformando en algo que quizá los que somos mayores de 45 años todavía hacemos. Yo creo que es más la nostalgia de otra cosa, no sé hace cuánto ustedes no agarran un periódico de papel y lo hojea, ya todo se hace de manera digital.

Y estas alertas generan tendencias en la gente, generan también por supuesto angustia, estamos angustiados por lo que sucede. El impresionante nivel de interconectividad y de volumen de información que fluye en las redes es, por supuesto, revelador.

Estas, y esta es otra conclusión importante, estas cantidades estratosféricas significan poder y significan dinero. No es un ejercicio solo de difusión informativa, es un ejercicio de poder y es un ejercicio de dinero. Algunos países, de hecho, ya comienzan a otorgar de facto estatus de nación a los gigantes de la industria de la tecnología.

Suecia, por ejemplo, será el primer país en designar un embajador digital de Facebook, Google y Apple, ¿por qué? Porque para los intereses de una nación como Suecia, tener una relación profesional, directa, diplomática, con gigantes como estos, resulta fundamental.

Esto es el poder de las empresas proveedoras de esta tecnología, pero también de aquellos que hacen uso diario de estas herramientas, individuos, actores políticos y, por supuesto, organizaciones públicas, entre otros.

Aquí es donde está el dilema. Las redes sociales se pueden emplear por cualquier y de cualquier forma; constructivamente o también al servicio de las peores causas.

Ahora que se dieron los lamentables acontecimientos de racismo en Charlottesville, en Estados Unidos, fue claro que una de las líneas de investigación del FBI fue empezar a revisar las redes sociales.

Las únicas dos revoluciones, entonces, de magnitud comparable a las que hoy vivimos, han sido, desde mi punto de vista, la Revolución Agrícola, hace tres mil años, y la Revolución Industrial, hace 300. La verdadera revolución, aquella que cambiará todo, está comenzando y está en pleno proceso de desarrollo.

Si el 2007 es, entonces, el punto de inflexión porque se confirmó la llegada de la era de la aceleración digital, el 2007 seguramente es el otro. Este año es cuando la luna de miel con las nuevas tecnologías, probablemente terminó; del optimismo que sentimos con la novedad de hace una década transitamos a la desilusión del 2016, y no me refiero solo a la elección de un Presidente en los Estados Unidos, sino también al impacto de las *fake news*, de los ciberataques, de los *army trolls*, de los *echo chambers*, por mencionar algunos de los retos.

Ya no es este mundo de Disneylandia donde nos tomamos de las manos, nos abrazamos y nos lanzamos mensajes agradables, sino también el lugar donde la guerra sucia, el lugar donde los espacios más infames de destrucción del honor de las personas también sucede.

Hoy nos encontramos en lo que yo llamaría la fase del realismo. Cuando entendemos que las nuevas herramientas de tecnología de información y comunicación tienen también un lado oscuro y que debemos de formular estrategias para incorporar y promover el uso de los valores en favor de la democracia.

Son, al fin y al cabo, herramientas, y su impacto depende del uso que les demos como seres humanos.

Hoy por hoy el ritmo de los avances en el área de aceleración supera, por mucho el ritmo de adaptación de los seres humanos; supera, por consiguiente, la capacidad de respuesta de la democracia y de los actores políticos a tantos avances en el mundo virtual.

Cerrar la brecha entre el ritmo de los avances del área de aceleración y el ritmo de adaptación pareciera ser el imperativo. Se acelera mucho el flujo de información, pero la pregunta que nos tenemos que hacer todos es cómo nos estamos adaptando como sociedad a estas toneladas de información.

¿Cuáles son, entonces, los efectos de esta era de aceleración digital? Estamos en esta fase de realismo en relación a las redes, a su efecto en la política y en la democracia.

Recién entendemos que los efectos de la revolución digital son muchos más de lo que pensábamos y no todos los efectos son positivos, es innegable que el carácter instantáneo de las redes ha cambiado la naturaleza del juego político.

Entender esta nueva dinámica y adaptarse a ella es uno de los grandes retos para la democracia mexicana y para la democracia contemporánea.

Vivimos una paradoja en esta era de aceleración, somos ciudadanos del siglo XXI interactuando con instituciones y medios de comunicación en muchas ocasiones, hay que decirlo, del siglo XIX y en los mejores casos del siglo XX.

Los canales formales y tradicionales de comunicación política son claramente insuficientes. En los días del papel, la tinta, la radio y la televisión el gobierno diseminaba información y la ciudadanía podía periódicamente expresar opiniones simples a través del voto.

Sin embargo, con el desarrollo exponencial de las redes sociales se ha complejizado el proceso de deliberación destruyendo las cuatro barreras para la participación política plena, el tiempo, la escala, el conocimiento y finalmente el acceso.

En la época de lo instantáneo se tiene el potencial de revitalizar el esquema de comunicación política al inyectar nuevos y diferentes en la relación entre representantes y representados, entre gobernantes y gobernados.

El cambio en la dinámica del poder pasa entonces con los tradicionales medios de comunicación que ahora compiten con las redes sociales, especialmente durante las campañas electorales.

Éste es un primer efecto que a mí me gustaría comentar, sobre todo por la labor que llevan a cabo los magistrados y las magistradas en la evaluación de las quejas que los actores políticos presentan a la luz de este modelo de comunicación política con todos sus bemoles.

Las redes sociales están equiparando a los medios tradicionales como una de las fuentes principales de consumo de noticias para la población en general, algunos incluso ya se refieren a las redes como el quinto poder. El cuestionamiento a Facebook sobre la proliferación de Face News y de filter bubble durante la campaña electoral de los Estados Unidos en noviembre de 2006 es señal de que el quinto poder adquiere gradualmente más fuerza.

Un nuevo mecanismo de presión social en el que los ciudadanos son line a través de sus computadoras o teléfonos inteligentes, expresan opiniones críticas y juicios sumarios con tuits y post a granel.

El quinto poder pareciera ser este nuevo activismo ciudadano habilitado por las nuevas tecnologías.

Para México esto es importante porque sus ciudadanos están cada vez más en línea, de acuerdo con la encuesta más reciente del INEGI sobre el uso de tecnologías de información del año 2016, ya casi un 60 por ciento de la población mexicana es usuaria de internet y 60.6 millones cuentan con un teléfono inteligente.

Algunos estudios, incluso, indican que las nuevas generaciones se están consumiendo, lo decía Mónica, más noticias por internet que por televisión. Pasa en Estados Unidos, pasa también en el Reino Unido donde observamos, por ejemplo, el surreal resultado de brexit, en el país que optó por el brexit entre el año 2013 y 2014.

Las personas entre 16 y 34 años de edad consumieron noticias en internet en un 44% y 60% respectivamente. Los porcentajes de televisión bajaron del 66 al 59 % en los mismos años.

Un segundo efecto es que en las redes sociales en teoría deben contribuir a un mayor pluralismo y al empoderamiento de los ciudadanos. Y esto lo digo en teoría.

La relación de poder cambia porque ahora una sola persona puede tener la capacidad de incidir en la percepción de los votantes. Una persona, por ejemplo, después de todo fue la que fabricó la historia del famoso *pizzagate* durante las elecciones en los Estados Unidos en contra de de Hillary Clinton, y por más radical que sea una nueva voz, gracias a las cajas de resonancia y a las burbujas de filtrado en su red social, puede llegar hasta el fit de alguien susceptible a creer mensaje con la voluntad de tomar un arma y apersonarse en esta famosa pizzería come pizza, donde esta persona estaba convencido que el dueño de la pizzería era parte de una conspiración internacional para modificar los resultados.

Cualquier persona, y digo cualquier persona, sea un activista de derechos humanos o un fascista, y pongo los dos extremos, el defensor de los derechos humanos y el fascista, puede opinar.

Se puede incitar a protestas pacíficas o bien se puede incentivar a la violencia y al uso de las frásticas.

El poder de muchos se ha disparado de la misma manera, ahora la tecnología permite hacer *crowdsourcing* en situaciones de desastres naturales para geolocalizar a las víctimas, lo acabamos de vivir con el evento espantoso que se vivió el Houston hace unas semanas y las zonas afectadas.

Pero también se puede hacer un *crowdfunding* recaudar fondos y financiar proyectos sociales vías plataformas como *Kickstarter* o comunicación de vía de redes sociales de manifestantes como ocurrió con el famoso #hashtag “renuncia ya”, en Guatemala, donde ese #hashtag fue muy poderoso impulsando la caída de Otto Pérez Molina.

Un tercer efecto es que las redes sociales contribuyen también con mucho ruido al contenido político, especialmente durante los periodos electorales.

Como ya lo he mencionado, el dilema entonces es que las redes sociales se pueden emplear constructivamente, pero también se pueden poner al servicio de las peores causas.

Un candidato puede usarlas, por ejemplo, para comunicar directamente su plataforma programática y planes de gobierno y después rendir cuentas al electorado, es decir, el cuento de hadas en el que todos soñamos, pero también las puede ocupar para propagar noticias falsas, generar pan y circo, cultivar el culto a la personalidad o fomentar resentimiento racistas o xenófobos que polarizan a la sociedad.

Un candidato puede también usarlas para refinar las prácticas del doble discurso, recoger inteligencia y segmentar al electorado según su comportamiento relevado en redes y hacer lo que se llama ahora el *hypertargeting* para construir audiencias con mensajes teledirigidos. Y no me refiero sólo a los últimos episodios de House of cards donde hay toda una teoría bien interesante sobre cómo se utilizan las redes para ese propósito. Por supuesto, todo es imaginario.

Lo mismo aplica para la ciudadanía usuaria de esta tecnología. Un ciudadano que ocupa Twitter puede optar por opinar, hacer peticiones, cuestionar legítimamente los liderazgos políticos, pero también tiene la opción de participar en debates degradantes con lenguajes de odio que sólo echan leña al fuego de los hechos alternativos.

Seguramente todos ustedes que participan en Twitter en los debates llega un punto en que prefieren ya incluso no responder o no entrar a ciertos debates porque esa misma persona exacerbada que va a la pizzería y busca matar al dueño, también puede estar detrás de muchos de los comentarios que se dan en los debates más calientes en la red.

Pareciera ser que entonces rescatar un valor viejo de la democracia, que es la tolerancia, podría ser útil en momentos como estos.

El peligro es que los usuarios de las nuevas tecnologías tenemos la capacidad de potenciar el mal por encima del bien, de optar por lo fatuo en lugar de profundizar en lo relevante, persiste la posibilidad de generar aún más superficialidad e incertidumbre.

El gran peligro, lo he mencionado en alguna columna del periódico Excélsior, de construir lo que yo llamo la selficracia y esta selficracia es una suerte de desviación de la democracia que se caracteriza por el egoísmo y el carácter autorreferencial; los políticos se transforman en personas que traen un teléfono para hacerse selfies con la gente, pero no ponen sobre la mesa ni una sola idea, ni una sola propuesta y, por supuesto, no están dispuestos a debatir porque su único credo es la descalificación del de enfrente. Ojalá no tengamos muchos selfícratas en nuestro Sistema Político Mexicano.

Cuánto de este contenido es ruido y cuánto vale y cuánto aporta la democracia. La verdad es que no lo sabemos, la única certidumbre que tenemos es que sí tienen un impacto sobre el tejido social y el ejercicio del poder. Ustedes saben que ahora, y si tienen hijos o gente joven a su alrededor, hay personas que pueden tener la muerte social a través de las redes si cometen un error o si se exceden en su exposición pública.

Cuánto de este contenido de ruido y cuánto vale y aporta la democracia. En esta revolución digital se construye en paralelo dos mundos: el de las instituciones políticas formales, pero también el mundo de la realidad virtual. Ambos mundos están íntimamente relacionados, uno, afecta al otro.

¿Cómo conectar ambos y cómo fortalecer a la democracia al mismo tiempo? ¿Qué rol deben de adoptar los actores políticos y, en especial, los árbitros electorales en contextos de altas tensiones políticas y de elecciones cerradas? Reconectar estos dos espacios, el tradicional y el nuevo en las redes sociales, es el gran reto de este siglo. Y, finalmente, ¿cómo deben responder los actores políticos?

La verdad es que no existe una receta, yo no tengo o vengo con una respuesta a esta pregunta, sí tengo, sin embargo, algunas observaciones que me gustaría compartir.

Primero, como actores políticos y particularmente los jueces como autoridades electorales debemos entrar al juego de las redes, debemos de hacernos esta pregunta diaria, no podemos evitar o negar la revolución digital y la era de la aceleración, nos guste o no ahí está y tenemos que interactuar en ella, particularmente por la coyuntura electoral que vendrá para el año 2018.

Se avecina un ciclo electoral intenso en América Latina, tendremos elecciones presidenciales en México, tendremos elecciones presidenciales en Brasil, tendremos elecciones presidenciales en Colombia, tendremos elecciones presidenciales en Chile, tendremos elecciones presidenciales en Costa Rica; en todos estos países la OEA estará presente y, por supuesto, ya hemos recibido la invitación para participar en el Proceso Electoral 2018 en México.

Las redes sociales y la aceleración digital no estarán ausentes de estos procesos, todo lo contrario, incidirán en la naturaleza y el desarrollo de los procesos electorales.

La tendencia que estamos observando desde las misiones de Observación Electoral de la OEA con mayor frecuencia en los últimos años, es que vamos a entrar en un ciclo muy profundo y muy intenso de resultados electorales estrechos. Estas ventajas donde el candidato

A le ganaba al candidato B por siete, ocho o 10 puntos, creo que son cosas del pasado.

Como ejemplo, se puede mencionar la elección presidencial de El Salvador en el 2014, con una diferencia de 0.22% entre el primero y el segundo lugar; la segunda vuelta presidencial del Perú, en el 2016, con 0.24% de margen; el plebiscito de la paz en Colombia, con tan solo 0.43 entre el sí y el no.

En la misma dirección el referéndum de Bolivia del 2016, con 2.6% de diferencia entre el sí y el no. Y algo que acabamos de vivir hace muy poco, la reciente segunda vuelta presidencial de Ecuador, cuya distancia fue de solo 2.32%.

Y, claro, en el contexto de elecciones competidas, se elevan las tensiones y las tensiones se reproducen en Twitter, y las tensiones se reproducen en la red y se reproducen en Facebook, y la presión sobre los hábitos electorales se multiplica. Ya no es la vieja presión de los medios escritos y la televisión y la radio, sino los #hashtags dirigidos desde las dirigencias de los partidos políticos, desde los candidatos triunfadores y derrotados, que buscan meter presión a través de las redes para generar la respuesta esperada.

Se intensifica entonces la importancia de la participación ciudadana y la agresividad con la que los candidatos y candidatas hacen campaña.

¿Qué hacemos, entonces, en casos de elecciones cerradas, cuando la polarización está en incremento, tal y como lo evidencia el comportamiento de las redes sociales?

Como estamos en esta nueva realidad de redes sociales, las campañas y los debates van más allá de los medios tradicionales o más moderados por la edición periodística, y la verdad -hay que reconocerlo- los mensajes en las redes sociales no son del todo benévolos. Recuerden: el poder de uno y el poder de muchos se ha magnificado en la Revolución Digital.

En contextos de elecciones cerradas es más probable observar ataques en la forma de propagación de noticias falsas y la creación de

los army trolls, por ejemplo, que tienen la intención de generar ciertas percepciones con los votantes.

Hay una tendencia en el continente y yo diría en el mundo, de descalificación de las instituciones electorales.

Hay una tendencia de descalificación del arbitraje que se realiza, desde las magistraturas y los jueces, que tienen que tomar decisiones, donde la decisión que toman estos jueces y estos magistrados impactan un escenario de alta competitividad política. Es decir, ser magistrado, juez o consejero electoral en estos momentos, es infinitamente más difícil que cuando Jesús Cantú fue consejero, que cuando Luis Carlos Ugalde, a quien saludo, fue consejero o que cuando yo fui consejero, tres generaciones diferentes de consejeros electorales, quizá yo ya recibí un poco más de calor de las redes, pero nada qué ver con lo que recibirán mis colegas y amigos del Instituto Nacional Electoral.

Y por supuesto, por supuesto, el nivel de confort que el juez electoral tiene que tomar para tomar una decisión específica se ha disminuido,, ¿por qué? Porque la observación pública y política de las redes sobre la vida, la actuación, las ideas, los errores y las virtudes de los ciudadanos se potencia de una manera espectacular.

Es más probable entonces que ante resultados cerrados, aquellos que tienen un convencimiento absoluto de que su candidato ganó y que no aceptan ningún argumento más que el escuchar que su candidato ganó, es probable que veamos que la ciudadanía recurra a Facebook a expresar sus opiniones, su apoyo o descontento con candidatos y candidatas y los filter bubble asegurarán que la próxima vez que ingresen a Facebook las noticias que lean sean afines a sus ideas.

Porque además estamos en ese fenómeno, solamente leemos, vemos y revisamos aquello que confirma nuestro punto de vista, por eso ya los grandes periódicos New York Time, Wall Street Journal están empezando a decirle a sus usuarios que cuando siguen a un determinado segmento deben saber que ese segmento tiene línea editorial, tiene simpatía y camina del lado de un candidato o de otro.

Es decir, la neutralidad idílica del periodismo, que siempre pensamos podría haber existido, se ve cada vez más evidenciada porque todos tienen un interés en presionar a las autoridades electorales y por supuesto, surgirán, en México casi nunca ha sucedido las teorías de la conspiración, a la mejor en algún momento sucede, durante los próximos años surgirán una gran cantidad de teorías sobre qué fue lo que realmente sucedió.

Ahí la responsabilidad enorme, diría yo, histórica, de los magistrados electorales en tomar decisiones de acuerdo a lo que el expediente y los hechos pongan sobre la mesa.

Los Echo chamber fortalecerán el sesgo de confirmación de los votantes. Hay un gran apetito para todos aquellos que están en redes de confirmar su punto de vista. No hay un apetito de confirmar un punto de vista distinto al que yo tengo, todo lo contrario, todo aquello que no vaya con mi punto de vista es visto como propaganda de mi adversario, de mi enemigo.

Segundo, es conveniente seguir invirtiendo en entender los efectos de la revolución digital en la política y la democracia y aquí viene una labor donde las instituciones tienen una gran deuda y la Academia, cuantificar, monitorear, estudiar constantemente para tener hechos y evidencias que sirvan de insumo para hacer mejor política.

No podemos navegar en este nuevo mundo de las redes sociales, sólo en base de la intuición y de la percepción. Necesitamos herramientas y análisis cuantitativo para tomar decisiones como instituciones públicas, debemos involucrar tecnólogos a los análisis políticos.

Y, por último, las autoridades electorales y otros actores políticos deben seguir participando en el debate público sobre la adopción de lineamientos y estándares en el uso de las redes sociales en periodos electorales.

Yo lo digo y lo sostengo, yo soy de los que piensa que siempre debe ser en favor de la libertad de expresión, no para reducir la expresión, sino para ampliarla.

Pero hay otras voces, hay otras voces que quisieran limitar el debate en las redes sociales, que quisieran poner bozales al debate en las redes sociales.

No es una tarea fácil, por un lado tenemos el derecho de libertad de expresión y por el otro, y lo hemos vivido ahora con el resurgimiento del nazismo y con el resurgimiento del fascismo en algunos países europeos y en los propios Estados Unidos, el resurgimiento del peligro de odio y las mentiras que dañan la calidad democrática.

Existe entonces reglamentación para las instituciones formales, pero la verdad, hay que reconocerlo, no tenemos una reglamentación específica para el mundo virtual, a pensar de que nos dirigimos hacia un mundo virtual que cohabitará con el mundo formal.

Y uno se pregunta: ¿será factible construir un modelo normativo con un flujo de 500 millones de tweets diarios, será posible hacer esta situación? Pareciera ser que el sentido común nos arroja más hacia el esquema de la libertad de expresión que hace al control del discurso político, y a pesar de que ambos mundos inciden significativamente sobre el desarrollo y los resultados electorales.

Por tal razón, es necesario promover la sensibilización pública acerca de estos temas que ponen a prueba los estándares éticos y democráticos.

Constantemente, desde las misiones de la Organización de Estados Americanos, hacemos llamados a los actores políticos para realizar campañas propositivas que están basadas en propuestas y en promover información certera y oportuna al electorado.

Como ciudadanos tenemos la responsabilidad de ser generadores y consumidores de información de calidad, ser exigentes pero también ser críticos, debemos renunciar a la complacencia.

Y una reflexión dura, si las redes sociales son el espejo de nosotros mismos de nuestra sociedad, debemos buscar entonces que el 2018 refleje nuestro aspecto más constructivo y no saque lo peor que tenemos como sociedad, más en lo racional que en lo demagógico, más en lo real que en lo ficticio.

Concluyo, todavía existía, hace algunos años, han ido desapareciendo los escépticos de las redes, yo tengo amigos todavía que me decía: “No pasa nada, tranquilo, lo controlamos en el periódico”. Eso ya no existe, eso se acabó.

Las redes sociales llegaron para quedarse, más vale a todos, a los académicos, a los actores políticos, a los periodistas, a los jueces, a los ciudadanos, llevar a cabo un proceso de digestión y de procesamiento para esta nueva condición de la competencia electoral.

En esta era de aceleración, como decía Friedman, las redes sociales con sus virtudes, excesos y defectos inciden en la configuración del poder. Son, como llaman los americanos, un *gay jsheninger*.

La revolución digital por sí sola no mejora ni empeora la democracia per se, lo que impacta es cómo las personas y las instituciones eligen aplicar la tecnología. No podemos apostar y no debemos apostar por una selficracia hueca y narcisista; no alimentemos un debate político superficial y tóxico, mejor potenciemos la tecnología para encontrar respuestas claras e intercambios inteligentes para hacer mejor gobierno y para fortalecer nuestras democracias.

En teoría tenemos dos opciones: nos adaptamos y dejamos que la aceleración de las redes determinen el rumbo del sistema político o hacemos el esfuerzo por adaptarnos a esta realidad del Siglo XXI.

La verdad es que regresar a los escenarios del Siglo XX pareciera ya imposible por las plataformas, por el volumen, pero sobre todo por los enormes intereses que se mueven en las redes.

En la práctica y debido al ciclo electoral intenso que se avecina el próximo año en el continente y en nuestro país con el inicio hoy del proceso electoral federal, yo pienso que sólo tenemos una opción, y esa opción es adaptarnos a esta aceleración digital y no renunciar a nuestro libre albedrío para tomar decisiones.

Muchas gracias.

Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso: Muchísimas gracias a nuestro ponente. De verdad nos dejas planteada una realidad cruda, ruda, pero yo creo que además es una realidad que nos permite también tener muy claro cuál es el camino y la dinámica que tenemos que abrazar ahora ante esta nueva realidad como sociedad y también como instituciones electorales e instituciones jurisdiccionales.

Pues bueno, no me queda más que agradecerle y hacerle entrega de su reconocimiento por parte de la Sala Especializada que me han pedido que entregue al doctor.

Presentadora: Agradecemos a nuestro distinguido invitado y, por supuesto, las preguntas que surgieran pueden hacerlas llegar a cualquiera de las personas que se encuentran en el auditorio como parte de los organizadores, y a su Twitter, por supuesto, porque el doctor Guerrero Aguirre les contestará.

Continuamos, Magistrado Clicerio.

Magistrado Presidente Clicerio Coello Garcés: Gracias. Para concluir esta mesa, la Sala Especializada le entrega un reconocimiento a la Magistrada Mónica Aralí Soto, por esta espléndida presentación y moderación. Muchas gracias.

Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso: Muchas gracias.

Presentadora: Es de esta manera como concluye esta conferencia. Agradecemos a quienes participaron en la misma.

Las y los invitamos de manera muy cordial a continuar con los trabajos el Seminario. Habrá un receso de cinco minutos.

- - -o0o- - -